

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS JULIO - DICIEMBRE 2025

De conformidad con los artículos 42 fracción XVII y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, capítulo III, Décimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, referente al **Índice de Expedientes Clasificados como Reservados**, se informa que durante este semestre no se clasificó **información como reservada**.